

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CASALIMPIA S A
Nit: 860010451 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00002719
Fecha de matrícula: 21 de febrero de 1972
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 26 100 80
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jefe.impuestos@casalimpia.com.co
Teléfono comercial 1: 4578383
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 100 80
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jefe.juridico@casalimpia.com.co
Teléfono para notificación 1: 4578383
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Agencias: Ibagué, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena, Pereira, Villavicencio, Tunja.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4299, Notaría 1 Bogotá, el 4 de noviembre de 1.964, inscrita el 14 de noviembre de 1.964, bajo el No. 62902 del libro respectivo, se constituyó la Sociedad Limitada denominada "CASALIMPIA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.1184 de la Notaría 44 de Santafé de Bogotá del 24 de mayo de 1.994, inscrita el 28 de junio de 1.994 bajo el No.452.963 del libro IX, la sociedad se transformó de Limitada en Anónima bajo el nombre de: "CASALIMPIA S.A.".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa es la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones; prestación del servicio de cafetería, cocina y lavandería; manejo cocina para alimentación; establecimiento de almacenes y agencias para el expendio de artículos de limpieza, al igual que la importación y venta de los mismos; fabricación y venta de ceras para pisos, jabones, abrillantares y desmanchadores, y demás artículos afectos a las necesidades del servicio de aseo; la prestación de servicios de outsourcing y tercerización de procesos en la totalidad de las actividades que tienen como fin la explotación del objeto social mantenimiento en general y especialmente en las labores de mantenimiento de equipos de oficina, prestación de servicios de pintura, plomería, electricidad,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33**

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

carpintería en construcciones en casas y edificios; prestación de servicios de mensajería, recepción, construcción, jardinería y de vigilancia en oficinas; tratamiento y manejo de aguas residuales; mantenimiento locativo, técnico, industrial, comercial y residencial; prestación de servicios de fumigación y desratización; servicios de asesoría ambiental; administración general de las actividades relacionadas con la organización de edificios, entidades o personas jurídicas en forma integral; suministro piscineros salvavidas para labores de socorrista, mantenimiento y desinfección de piscinas; suministro de personal calificado para el desempeño de funciones de oficina tanto directivas, administrativas como operativas; Las actividades de construcción y edificación de obras civiles para cualquier entidad pública, mixta o privada, en el territorio nacional o en el exterior: diseño, construcción, comercialización y promoción de proyectos Inmobiliarios; adquirir bienes inmuebles para el desarrollo de proyectos de construcción, diseñar proyectos inmobiliarios, turísticos, comerciales, de vivienda y mixtos; realizar obras de urbanismo y construcción en cualquier parte del país o fuera del mismo; comercializar y arrendar bienes inmuebles, sean estos construidos por la sociedad o por terceros, bajo cualquier modalidad; participar en sociedades, asociaciones, o entidades cuyo objeto social esté relacionado con la construcción realizar todas aquellas actividades, asesorías y cuestiones relacionadas con la actividad constructora y urbanística, pero también podrá ocuparse en otros actos o contratos lícitos, sea o no de comercio. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tenga intereses; comprar, vender, arrendar, importar, gravar con prenda, hipotecar, constituir en fideicomiso toda clase de muebles e inmuebles; adquirir, enajenar, explotar concesiones, privilegios, celebrar contratos y operaciones mercantiles sobre marcas, patentes, tecnología, procedimientos Industriales y demás formas de propiedad industrial: promover, formar, financiar, organizar y administrar empresas, sociedades o asociaciones; celebrar contratos de cuenta corriente bancarios y depósito, mutuo con o sin garantía, anticresis, transporte, suministro, permuta, corretaje, seguros, fiducia, agencia, comisión, apertura de créditos, cartas de crédito; otorgar, girar, aceptar, ceder, endosar, descontar, avalar, protestar y en general negociar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de títulos valores y efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en todas clase de contratos de cambio; dar en garantía sus activos muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito internacional o nacional que le permitan obtener los bienes u otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios; constituir compañías filiales; promover, formar, organizar o participar en sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales, hacer aportes en bienes o servicios a esas sociedades, absorberlas o fusionarse con ellas; nombrar mandatarios judiciales o extrajudiciales; obrar como mandataria de cualquier acto o negocio jurídico y en general ejecutar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto principal de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$15.000.000.000,00
No. de acciones : 15.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.989.338.000,00
No. de acciones : 10.989.338,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.989.338.000,00
No. de acciones : 10.989.338,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Presidente, quien tendrá cinco (5) suplentes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al Presidente y a sus Suplentes, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, las siguientes funciones y atribuciones: a) Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, usar la firma social, dirigir y administrar los negocios sociales, sujetándose a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. b) Celebrar contratos que tengan que ver con el desarrollo del objeto social de la empresa como son la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones, la prestación de los servicios de cafetería, cocina, lavandería, jardinería, servicio de mantenimiento técnico, locativo, industrial, comercial y residencial, y prestación de servicios de fumigación y control de roedores hasta por una cuantía de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000) M/CTE. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva. c) Contratar préstamos, sobregiros, hipotecas, prendas o contratos de leasing hasta una cuantía de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) M/CTE. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva. Igualmente necesitarán autorización de la junta directiva cuando vayan a vender bienes inmuebles de la compañía. d) Celebrar los demás actos o contratos cuya cuantía sea hasta trescientos millones de pesos (\$300.000.000) M/CTE. Cuando los contratos sobrepasen esta cuantía necesitarán autorización de la Junta Directiva. e) Nombrar y remover a todos los empleados y dependientes de la Compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. f) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias y a la Junta Directiva cuando lo juzgue conveniente. g) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, bien separada o conjuntamente con la Junta Directiva, un informe detallado sobre la marcha general de los negocios. h) Presentar a la Junta Directiva las cuentas, inventarios y balances de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de pérdidas. i) Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informes que le soliciten. j) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses sociales cuando la compañía sea demandante o demandada. k) Ejercer todas las funciones que le delegue la Junta Directiva y las demás que le confieren los Estatutos y las leyes y aquellas que por la naturaleza de su cargo le corresponda. l)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Delegar, con la previa autorización de la Junta Directiva, alguna o algunas de sus atribuciones o funciones delegables, en uno o en varios de los empleados de la compañía. m) Presentar periódicamente a la Junta Directiva los estados financieros de la compañía.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 113 del 12 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023 con el No. 02981995 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Allister Manjarres Corredor	C.C. No. 79503374

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Pablo Daniel Escobar Giraldo	C.C. No. 79866728

Segundo Suplente Del Presidente	Camilo Giraldo Giraldo	C.C. No. 19301908
---------------------------------	------------------------	-------------------

Tercer Suplente Del Presidente	Johanna Milena Alfaro Leon	C.C. No. 52957415
--------------------------------	----------------------------	-------------------

Cuarto Suplente Del Presidente	Alberto Giraldo Giraldo	C.C. No. 396085
--------------------------------	-------------------------	-----------------

Quinto Suplente Del Presidente	Juan Benjamin Giraldo Giraldo	C.C. No. 79292679
--------------------------------	-------------------------------	-------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Tulio Cardenas Giraldo	C.C. No. 19056105
Segundo Renglon	Jorge Enrique Morales Becerra	C.C. No. 6090179
Tercer Renglon	Camilo Giraldo Giraldo	C.C. No. 19301908
Cuarto Renglon	Mauricio Lopez Villa	C.C. No. 71786478
Quinto Renglon	Alberto Giraldo Giraldo	C.C. No. 396085

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Catalina Giraldo Giraldo	C.C. No. 51554034
Segundo Renglon	Alvaro Giraldo Giraldo	C.C. No. 79231444
Tercer Renglon	Maria Lucia Giraldo Giraldo	C.C. No. 23689250
Cuarto Renglon	Juan Benjamin Giraldo Giraldo	C.C. No. 79292679
Quinto Renglon	Santiago Andres Escobar Giraldo	C.C. No. 79940000

Por Acta No. 89 del 23 de septiembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2015 con el No. 02028212 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Tulio Cardenas Giraldo	C.C. No. 19056105
Segundo Renglon	Jorge Enrique Morales Becerra	C.C. No. 6090179
Quinto Renglon	Alberto Giraldo Giraldo	C.C. No. 396085

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Alvaro Giraldo Giraldo	C.C. No. 79231444
Tercer Renglon	Maria Lucia Giraldo Giraldo	C.C. No. 23689250
Cuarto Renglon	Juan Benjamin Giraldo Giraldo	C.C. No. 79292679

Por Acta No. 099 del 12 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2018 con el No. 02379855 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Camilo Giraldo Giraldo	C.C. No. 19301908

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Catalina Giraldo Giraldo	C.C. No. 51554034

Por Acta No. 100 del 28 de noviembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2018 con el No. 02401823 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Mauricio Lopez Villa	C.C. No. 71786478

Por Acta No. 111 del 23 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2023 con el No. 02979399 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Santiago Andres Escobar Giraldo	C.C. No. 79940000

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 102 del 16 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2019 con el No. 02492192 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MW ASESORES ASOCIADOS SAS	N.I.T. No. 900762722 3

Por Documento Privado del 18 de julio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2019 con el No. 02492193 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	William Enrique Cartagena Vanegas	C.C. No. 79507378 T.P. No. 103207-T

Por Documento Privado No. SINNUM del 12 de diciembre de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2019 con el No. 02534076 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ivon Lucero Florian Lopez	C.C. No. 1014218895

PODERES

Por Escritura Pública No. 1153 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 11 de marzo de 2020, inscrita el 17 de Marzo de 2020 bajo el registro No 00043388 del libro V, compareció Pedro Felipe Estrada Restrepo,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificado con cédula de ciudadanía No. 19.411.184 de nacionalidad colombiana en su calidad de Representante Legal, presidente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Mónica Andrea Ariza Duarte identificado con cédula de ciudadanía No. 1.101.175.247 y tarjeta profesional 247.196 del C.S.J, para que represente a la empresa CASALIMPIA S.A. judicial o extrajudicialmente, en toda diligencia o actuación jurídica de carácter civil, comercial, administrativo, policivo, penal, laboral y de seguridad social, La apoderada MONICA ANDREA ARIZA DUARTE en virtud del presente poder! tiene expresas facultades para atender citaciones ante las oficinas del Ministerio de Trabajo y la Protección Social, Empresas Prestadoras de Salud (EPS), Instituciones Promotoras de Salud (IPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Fondos de Pensiones y Cesantías, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Alcaldías Municipales y Departamentos de Aduanas Nacionales (DIAN); Igualmente la apoderada queda facultado podrá notificarse de demandas, tutelas o requerimientos, presentar demandas, contestar demandas, Proponer excepciones, interponer recursos, presentar memoriales, contestar requerimientos, presentar los informes de conformidad con la ley soliciten las autoridades del orden nacional, departamental, municipal o distrital; responder y llevar hasta su culminación acciones de tutela; absolver interrogatorios de parte a nombre de la sociedad; concurrir a audiencias de conciliación y demás actuaciones en defensa de los Intereses de CASALIMPIA S.A La apoderada en el ejercicio del poder conferido podrá conferir poderes, sustituir poderes, reasumir y recibir, todo lo anterior p& sí mismo o a través de abogado, de manera que la sociedad CASALIMPIA SA, siempre se encuentre adecuadamente representada en todos los asuntos jurídicos que deban atenderse de acuerdo con la legislación colombiana. La apoderada necesita autorización escrita del representante legal de CASALIMPIA S.A para allanarse a demás, transigir y conciliar. El presente poder se otorga por término indefinido, sin perjuicio de que pueda ser revocado o suspendido en cualquier tiempo Este poder no implica exclusividad y por ende la sociedad que represento, podrá otorgar otros poderes similares o iguales a otros mandatarios o abogados de confianza.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2876	11-VII-1.966	3 BOGOTA	7-II-1.967 NO. 71114
31121	2-VIII-1.967	4 BOGOTA	21-IX-1967 NO. 73465
5006	4-IX---1.970	4 BOGOTA	22-IX-1970 NO. 86737
2876	11-VII-1.966	3 BOGOTA	12-IV-1978 NO. 56353
2516	5-VI--1.972	4 BOGOTA	22-VI-1972 NO. 3159
6942	9-X---1.973	1 BOGOTA	30-X--1973 NO. 12935
596	14-V---1.976	18 BOGOTA	28-V--1976 NO. 36070
8539	2-XII-1.980	4 BOGOTA	3-II-1981 NO. 95924
3130	3-VI--1.981	4 BOGOTA	21-XII-1981 NO. 110088
3600	14-IX--1.983	4 BOGOTA	6- X-1983 NO. 140271
3137	30-XII-1.986	33 BOGOTA	31-XII-1986 NO.203.499
2764	7-XII-1.987	33 BOGOTA	23-XII-1987 NO.225.470
151	25- I-1.990	33 BOGOTA	16- II-1990 NO.287.203
0351	12-II-1.991	33 BOGOTA	22-II -1991 NO.318.771
0863	3- IV-1.991	33 BOGOTA	24-IV -1991 NO.324.227
2107	23-VII-1.993	44 STAFE BTA.	20-VIII-1993 NO.416864
94	21- I -1.994	44 STAFE BTA.	31- I -1994 NO.435557
1184	24-V -1.994	44 STAFE BTA.	28-VI -1994 NO.452963
0031	10-I---1.996	44 STAFE BTA.	17-I----1996 NO.523404

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001248 del 27 de julio de 1998 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00644800 del 11 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000110 del 4 de febrero de 2000 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00715141 del 7 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000492 del 17 de abril de 2000 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00726389 del 28 de abril de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001013 del 21 de julio de 2000 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00738885 del 31 de julio de 2000 del Libro IX
Doc. Priv. del 31 de julio de 2000 de la \$dato.var_origen_doc	00742787 del 30 de agosto de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003096 del 11 de diciembre de 2001 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00807200 del 19 de diciembre de 2001 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001456 del 13 de junio de 2002 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00834192 del 4 de julio de 2002 del Libro IX
Cert. Cap. del 14 de diciembre de 2002 de la Revisor Fiscal	00861119 del 9 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001046 del 21 de mayo de 2003 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00887025 del 4 de julio de 2003 del Libro IX
Cert. Cap. del 23 de julio de 2003 de la Revisor Fiscal	00899747 del 26 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002445 del 17 de agosto de 2004 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00950152 del 30 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002679 del 13 de diciembre de 2004 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00968580 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002409 del 18 de diciembre de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01179320 del 21 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 28 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01181437 del 28 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0840 del 29 de junio de 2011 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	01495656 del 13 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1255 del 30 de septiembre de 2011 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	01519059 del 10 de octubre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1019 del 27 de septiembre de 2013 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	01772421 del 9 de octubre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2793 del 2 de octubre de 2015 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02028215 del 16 de octubre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 0627 del 27 de marzo de 2019 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02444763 del 4 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1014 del 17 de mayo de 2019 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02470621 del 28 de mayo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3264 del 8 de octubre de 2020 de la Notaría 73 de Bogotá	02628911 del 27 de octubre de 2020 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.E. P. No. 5884 del 3 de octubre de 02888961 del 13 de octubre de
2022 de la Notaría 73 de Bogotá 2022 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 2063 del 13 de octubre 02893065 del 26 de octubre de
de 2022 de la Notaría 30 de Bogotá 2022 del Libro IX

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 15 de octubre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 2 de diciembre de 2021 bajo el número 02768149 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: CASALIMPIA S A, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- HEALTHY SERVICIOS DE CATERING S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: La Sociedad podrá directa o indirectamente invertir en la producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de alimentos, víveres y comestibles; como todas las demás actividades conexas y complementarias con las actividades mencionadas. Para ello podrá montar, adquirir, vender, contratar, administrar, operar, arrendar, recibir y dar en concesión, maquinaria y equipos, franquicias, restaurantes, casinos, fruterías y cafeterías

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2021-10-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 4759
Otras actividades Código CIIU: 4330, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CASALIMPIA ZONA FRANCA
Matrícula No.: 03617074
Fecha de matrícula: 22 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 23 94 A 39
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 380.154.011.668

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:44:33

Recibo No. AB23507621

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350762179442

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO